



“2023, Año de Francisco Villa, el revolucionario del pueblo”

Oficio No. **OM-DGT/SGIECP/DVT-621-2023**

Oficio No. **DGPC/06/0742/2023**

Ciudad de México, a 02 de junio de 2023

Asunto: Respuesta a la Solicitud de Información **330030523000941**

Maestra Selene González Mejía
Secretaria del Comité Técnico de Transparencia
P r e s e n t e.

En relación con la solicitud de información de transparencia con folio 330030523000941 y folio interno UT-A/0274/2023, comunicada mediante oficio CT-VT/A-21-2023, y en la que se requiere a las Direcciones Generales de la Tesorería y de Presupuesto y Contabilidad informar sobre “[...] **el monto total que se ha destinado para pago viajes a los 11 ministros en el extranjero durante los años 2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018, 2019, 2020, 2021, 2022 y en lo que va de este 2023. Especificar a qué países asistieron y el número de personas con las que viajaron, así como el motivo por el cual viajaron [...]**”, se brinda respuesta en los términos siguientes:

En principio, se informa que la Dirección General de Presupuesto y Contabilidad (DGPC) localiza e identifica la información en el Sistema Integral Administrativo (SIA) por partida presupuestaria y su ejercicio se registra por Unidad Responsable y Partida Presupuestaria, conforme al Clasificador por objeto del gasto del Alto Tribunal, en cumplimiento con la Ley General de Contabilidad Gubernamental. Con base en sus atribuciones y responsabilidades, la DGPC no cuenta con controles adicionales que permitan la identificación de la información como la requiere el peticionario, siendo que **no existe obligación para generar un documento ad hoc** que atienda lo requerido por el solicitante, con base en el Criterio vigente 03/17.

Por lo anterior, y por lo que corresponde al **“monto total que se ha destinado para pago viajes a los 11 ministros en el extranjero durante los años 2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018, 2019, 2020, 2021, 2022 y en lo que va de este 2023”**, se identificaron los montos totales erogado por cada ejercicio fiscal de los once Ministros en activo, conforme a lo siguiente:

Años de 2010 a 2014 (miles de pesos)					
Año	2010	2011	2012	2013	2014
Monto	No se tiene registro	46,589.13	123,191.73	176,429.65	159,334.39

Años de 2015 a 2019 (miles de pesos)					
Año	2015	2016	2017	2018	2019
Monto	697,113.63	640,038.52	861,997.93	534,703.47	200,355.66

Años de 2020 a 2023 (miles de pesos)					
Año	2020	2021	2022	2023	

tjBnObVvdImAJ++mm18qBPBVb+86rNRq9bXIVgkzSU8=



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE LA TESORERÍA
DIRECCIÓN GENERAL DE PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD

Monto	43,899.00	53,191.83	616,254.29	No se tiene registro
-------	-----------	-----------	------------	----------------------

Por lo que respecta a “**que países que asistieron y el número de personas con las que viajaron, así como el motivo por el cual viajaron**”, no existe obligación de la Dirección General de la Tesorería ni de la DGPC para generar un documento *ad hoc* que atienda lo requerido por el solicitante, con base en el Criterio vigente 03/17; sin embargo, en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencias (SIPO) se puede consultar la información relativa a los ejercicios fiscales 2021, 2022 y 2023, en el siguiente vínculo:

<https://tinyurl.com/2f8gu8ar>

Por lo anterior y con la información proporcionada, solicitamos a la Unidad General de Transparencia y Sistematización de la Información Judicial se tenga por atendido el requerimiento de información registrado con el folio PNT 330030523000941.

Aprovechamos la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

Maestro Rodrigo Díaz Muñoz
Director General de la Tesorería

Maestro Rodrigo Cervantes Laing
Director General de Presupuesto y
Contabilidad

C.c.p.- Maestra Gisela Morales González. - Oficial Mayor de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

tjBnObVvdImAJ++mm8qbPBVb+86rNRq9bXIVgkzSU8=